

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Ha finalizado la empresa INECO su estudio que definirá el proyecto del tren litoral hasta Estepona? Si es así, ¿cuáles han sido las conclusiones más relevantes?

En el Palacio del Congreso de los Diputados a 20 de julio de 2016


EL DIPUTADO Y PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ

35-icg-P-1

C.DIP 1136 20/07/2016 13:54